

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTRO SUR COTRAPECENSUR S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los catorse (14) días del mes de junio de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle García Moreno – Parque Central de la Parroquia de Tambillo, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Centro Sur Cotrapecensur S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
1	ANDRADE ANDRADE JOSE GUILLERMO	30.00	15.00	2.86%
2	ANDRANGO SANCHEZ AIDA EMPERATRIZ	30.00	15.00	2.86%
3	ANDRANGO SANCHEZ CARLOS ALFREDO	40.00	20.00	3.81%
4	ASIMBAYA PASTRANO ANA MARIA	10.00	5.00	0.95%
5	ASIMBAYA PASTRANO SEGUNDO MANUEL	20.00	10.00	1.90%
6	CAIZA CHULCA JORGE ANIBAL	30.00	15.00	2.86%
7	CAIZA JACOME ROSA ELIZABETH	40.00	20.00	3.81%
8	CAIZA JACOME WILLIANS EDUARDO	50.00	25.00	4.76%
9	CAIZA MARIA ANGELA	10.00	5.00	0.95%
10	CARRILLO LARA CARLOS ROBERTO	10.00	5.00	0.95%
11	CAZA PILLAJO JONAS MAURICIO	40.00	20.00	3.81%
12	CEPEDA SALAS ENRIQUE FERNANDO	1.00	0.50	0.10%
13	CEVALLOS DEFAS CARLOS PATRICIO	10.00	5.00	0.95%
14	CHACON COLLAGUAZO SUSANA DEL CARMEN	10.00	5.00	0.95%
15	CHILIG ESCOBAR SEGUNDO MANUEL	20.00	10.00	1.90%
16	CHULCA LUJE VICENTE RAFAEL	50.00	25.00	4.76%
17	COLLAGUAZO CANDO EDISON PATRICIO	50.00	25.00	4.76%
18	COLLAGUAZO CANDO FRANCISCO JAVIER	40.00	20.00	3.81%
19	DIAZ AMOGUIMBA DORIS LEONORA	10.00	5.00	0.95%
20	FARINANGO CHULCA FAUSTO	10.00	5.00	0.95%
21	FARINANGO CHULCA JOSE ANTONIO	20.00	10.00	1.90%
22	FONSECA GALEAS GUALBERTO SALOMON	10.00	5.00	0.95%
23	GUAÑUNA LUIS ANIBAL	60.00	30.00	5.71%
24	GUTIERREZ MUELA JORGE ERNESTO	1.00	0.50	0.10%
25	LATA COLCHA MARIA SUSANA	20.00	10.00	1.90%
26	LOACHAMIN AYALA ROBERTO XAVIER	10.00	5.00	0.95%
27	LOPEZ MARTINEZ RAUL EDUARDO	20.00	10.00	1.90%

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
28	LOPEZ MOGOLLON MANUEL ENRIQUE	10.00	5.00	0.95%
29	NIETO FALCONI JOSE BOLIVAR	10.00	5.00	0.95%
30	NOROÑA LASCANO RUTH MARGARITA	10.00	5.00	0.95%
31	PASTRANO COLLAGUAZO SEGUNDO CARLOS	18.00	9.00	1.71%
32	PEREZ GUACES ALICIA PIEDAD	50.00	25.00	4.76%
33	PILAGUANO MEAN PABLO VINICIO	10.00	5.00	0.95%
34	PORRAS ESCOBAR WILSON ANIBAL	10.00	5.00	0.95%
35	PROAÑO ADRIAN LUIS FERNANDO	10.00	5.00	0.95%
36	PROAÑO CACERES BLANCA DEL PILAR	10.00	5.00	0.95%
37	QUILLUPANGUI COLLAGUAZO BLANCA LIZAMILLA	10.00	5.00	0.95%
38	QUILLUPANGUI CRIOLLO LUIS ROLANDO	10.00	5.00	0.95%
39	QUILLUPANGUI ESCOBAR ALFREDO	40.00	20.00	3.81%
40	QUILLUPANGUI ESCOBAR SEGUNDO LUIS	10.00	5.00	0.95%
41	SANCHEZ TASIGUANO WILSON FERNANDO	10.00	5.00	0.95%
42	SILVA CAIZA KLEBER SANTIAGO	40.00	20.00	3.81%
43	SILVA TAPIA HECTOR GONZALO	50.00	25.00	4.76%
44	SIMBAÑA CHULCA ELVIO LEDO	50.00	25.00	4.76%
45	TASIGUANO SIMBA SEGUNDO ALFONSO	30.00	15.00	2.86%
46	VARGAS CEVALLOS FAUSTO FABIAN	10.00	5.00	0.95%
<b>TOTA</b>		<b>\$ 1,050.00</b>	<b>\$ 525.00</b>	<b>100.00%</b>

Se deja expresa constancia que los accionistas anteriormente citados se encuentran debidamente representados por el Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo conforme consta de las cartas poder las que se adjunta al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Edison Patricio Collaguazo Cando y actúa como Secretario ad-hoc Mirian Janeth Tasiguano Chulca, por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
28	LOPEZ MOGOLLON MANUEL ENRIQUE	10.00	5.00	0.95%
29	NIETO FALCONI JOSE BOLIVAR	10.00	5.00	0.95%
30	NOROÑA LASCANO RUTH MARGARITA	10.00	5.00	0.95%
31	PASTRANO COLLAGUAZO SEGUNDO CARLOS	18.00	9.00	1.71%
32	PÉREZ GUACES ALICIA PIEDAD	50.00	25.00	4.76%
33	PILAGUANO MEAN PABLO VINICIO	10.00	5.00	0.95%
34	PORRAS ESCOBAR WILSON ANIBAL	10.00	5.00	0.95%
35	PROAÑO ADRIAN LUIS FERNANDO	10.00	5.00	0.95%
36	PROAÑO CACERES BLANCA DEL PILAR	10.00	5.00	0.95%
37	QUILLUPANGUI COLLAGUAZO BLANCA LIZAMILLA	10.00	5.00	0.95%
38	QUILLUPANGUI CRIOLLO LUIS ROLANDO	10.00	5.00	0.95%
39	QUILLUPANGUI ESCOBAR ALFREDO	40.00	20.00	3.81%
40	QUILLUPANGUI ESCOBAR SEGUNDO LUIS	10.00	5.00	0.95%
41	SANCHEZ TASIGUANO WILSON FERNANDO	10.00	5.00	0.95%
42	SILVA CAIZA KLEBER SANTIAGO	40.00	20.00	3.81%
43	SILVA TAPIA HECTOR GONZALO	50.00	25.00	4.76%
44	SIMBAÑA CHULCA ELVIO LEDO	50.00	25.00	4.76%
45	TASIGUANO SIMBA SEGUNDO ALFONSO	30.00	15.00	2.86%
46	VARGAS CEVALLOS FAUSTO FABIAN	10.00	5.00	0.95%
<b>TOTA</b>		<b>\$ 1,050.00</b>	<b>\$ 525.00</b>	<b>100.00%</b>

Se deja expresa constancia que los accionistas anteriormente citados se encuentran debidamente representados por el Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo conforme consta de las cartas poder las que se adjunta al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Edison Patricio Collaguazo Cando y actúa como Secretario ad-hoc Mirian Janeth Tasiguano Chulca, por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

- Conocer y Aprobar el resultado del ejercicio económico 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que la empresa aún sigue dependiendo de las cuotas mensuales aportadas por los socios para cubrir sus gastos operacionales, por lo que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una Utilidad de trescientos cuarenta y uno con 74/100 dólares de los Estados Unidos De América (USD \$ 341,74), las mismas que se envían a resultados acumulados.

**Quinto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2013

La Junta decide elegir por unanimidad a la señora Marcela Elizabeth Tapia Gordillo por el período estipulado de un año (1).

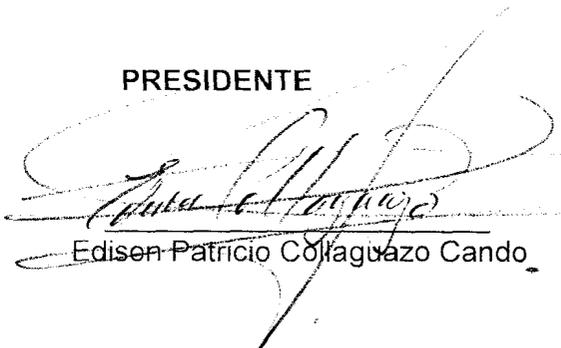
No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Carta poder a favor del Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo.

A las 16:25 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

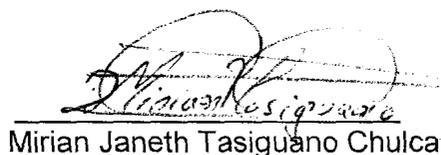
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

**PRESIDENTE**



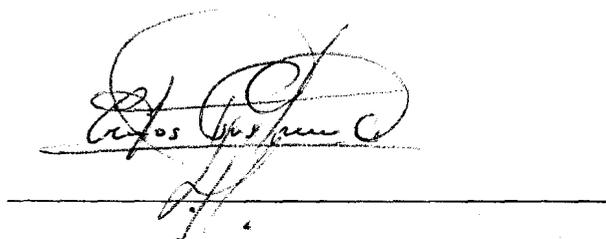
Edison Patricio Collaguazo Cando

**SECRETARIA AD-HOC**



Mirian Janeth Tasiguano Chulca

**LOS ACCIONISTAS**



Segundo Carlos Pastrano Collaguazo

Debidamente representados por el Señor Segundo Carlos Pastrano Collaguazo